



## Sección V. Anuncios

### Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

#### AYUNTAMIENTO DE CAMPANET

#### 12606 *Aprobación inicial modificaciones de crédito diciembre/2021*

EL Pleno del Ayuntamiento, en sesión de fecha 14 de diciembre de 2021, aprobó inicialmente los expedientes MC4, MC5, MC6 y MC7 de modificaciones de créditos del Presupuesto Municipal en la modalidad de suplemento de crédito y crédito extraordinario financiado con cargo al remanente líquido de Tesorería resultante de la liquidación del ejercicio anterior.

El expediente queda expuesto al público por plazo de quince días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación del presente anuncio al BOIB, durante los cuales podrá ser examinado en la Secretaría del Ayuntamiento y presentarse las reclamaciones que se consideren pertinentes. Si no se formula ninguna reclamación, el expediente se entenderá aprobado definitivamente.

El que se hace público en cumplimiento del que disponen los artículos 169 y 177.2 del RDLG 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales.

Campanet, 15 de diciembre 2021

**El secretario-interventor**  
Carlos A. Llorente Sánchez

